

Expediente: 445/22

Carátula: COLMED S.R.L. C/ GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - S/ NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (D.G.R.), -DEMANDADO

90000000000 - COLMED, S.R.L.-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 445/22



H105021595231

JUICIO: COLMED S.R.L. c/ GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - s/ NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO.- EXPTE. N° 445/22.-

Presento a despacho e informo a V.E. que la sentencia n° 405 de fecha 24/05/2024 dictada en autos, se encuentra firme y consentida.- Es cuanto puedo informar

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.